

Decreto No. 897, que nombra al señor Juan Santoni Administrador de la Lotería Nacional y del Juego de Quinielas, bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Finanzas

(G. O. No. 7842, del 8 de junio de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 897

VISTO el Decreto No. 890 del 30 de mayo de 1955;

En ejercicio de la atribución que me onfiere el artículo 49 incisos 3º y 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Juan Santoni queda nombrado Administrador de la Lotería Nacional y del Juego de Quinielas, bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Finanzas.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, al primer día del mes de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 898, que concede la Orden de Trujillo a varias distinguidas personalidades españolas.

(G. O. No. 7855, del 30 de junio de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 898

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley Número 1517, promulgada en fecha 13 de junio del año 1938;

CONSIDERANDO los altos merecimientos de las distinguidas personas mencionadas en el dispositivo del presente Decreto; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden de Trujillo,